



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
RONDA**

**CONVOCATORIA PROVISION DE SIETE PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE DE POLICÍA LOCAL Y SUS AUXILIARES, CATEGORÍA POLICÍA, SUBGRUPO C1, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE. (O.E.P. 2020 y 2023, convocatoria publicada en el B.O.E. número 166 de 13/07/2023)**

**ANUNCIO**

**PRIMERO.- PRUEBA CONOCIMIENTOS: EJERCICIO PRÁCTICO:**

Se suspende la realización del Ejercicio Práctico de la Prueba de Conocimiento previsto para el día 23 de octubre 2023.

El Ejercicio Práctico de la Prueba de Conocimiento, tendrá lugar el próximo **día 25 de Octubre de 2023, las 16:00 horas, en el Palacio de Congresos “Convento de Santo Domingo”** Sitio en Calle Armiñan nº1- 29400 Ronda (Málaga).

El Ejercicio Práctico de la Prueba de Conocimiento, de carácter obligatorio y eliminatorio para todos los candidatos. Consistirá en contestar por escrito a las cuestiones que se planteen sobre de un supuesto práctico relacionado con el Temario publicado en el ANEXO I las Bases de la Convocatoria. Será calificado hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados/as los/as aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

**SEGUNDO.- CRITERIOS DE CORRECCIÓN:**

Cada cuestión tendrá una puntuación determinada que se indicará expresamente en el ejercicio.

Se calificarán el ejercicio conforme a los siguientes criterios de valoración:

- Adecuación al marco normativo vigente.
- Identificación y contextualización del supuesto planteado.
- Concreción y objetividad en las respuestas.
- Carácter resolutivo ante las cuestiones planteadas.
- Valoración o juicio crítico y fundamentado de los contenidos.
- Desarrollo de la actuación policial (secuencia lógica y ordenada).



- Exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos.
- Fluidez y adecuada expresión (ortografía y gramática).
- Correcto uso del vocabulario específico y actualizado. Riqueza léxica y sintaxis fluida
- Manejo adecuado del tiempo durante la exposición.
  
- Resolución de aclaraciones instadas por el Tribunal, durante el tiempo de lectura del ejercicio.

**TERCERO.-** Publicar el presente anuncio, en el Tablón de Anuncios y en la pág. Web del Ayuntamiento de Ronda.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

